



Un préstamo de HSBC para todos los afiliados de la Caja.

• • • • • • • • • • • • • • • •

Como afiliado a la **Caja** contás con la posibilidad de acceder a un préstamo de **HSBC** con condiciones preferenciales y asistencia personalizada de los mejores **Ejecutivos de Cuenta**.

- Tasas fijas en pesos y dólares.
- Plazo hasta 24 cuotas para pago de aportes y adeudo, y hasta 36 cuotas para otro destino.
- Monto máximo hasta U\$S15.000 y \$500.000.

Beneficios

- Rápida aprobación.
- Sin cargos extras por cancelación anticipada.
- Seguro de vida sobre saldo deudor a favor del banco incluido en la cuota (opcional).
- Tasa, plazos y condiciones diferenciales.

¿Cuáles son los requisitos para acceder al préstamo?

- Ser afiliados activos, jubilados o pensionistas de la caja de profesionales.
- Edad: 18 a 70 años.**
- Ingreso mínimo: ver detalles en la cartilla correspondiente a cada segmento (activos, jubilados o pensionistas).

(**) No se puede extender los 75 años al finalizar el plazo del crédito.

Solicita tu préstamo aquí.

